

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2769

29 de mayo de 2012

Presentada por *señor Rodríguez Martínez*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento de parte del Senador Miguel A. Rodríguez Martínez y del Senado de Puerto Rico al Sr. Antonio Torres Rodríguez por ser padre ejemplar del pueblo de Arroyo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Sr. Antonio Torres Rodríguez nació un 6 de mayo de 1939 en Guayama. Es producto de la relación entre Gregorio Torres Ortiz y Manuela Rodríguez Rodríguez el cual también procrearon otros nueve hijos.

Don Toño, como comúnmente se le conoce, pasa la mayor parte de su tiempo cultivando la tierra. Gracias a su gran corazón y compañerismo, comparte el fruto del trabajo arduo en el campo con sus familiares, vecinos y amistades.

Con ese mismo corazón y esmero que le hacen compartir lo que cultiva, Don Toño lo utilizó a la hora de criar a todos sus hijos. Además, Don Toño cuenta con diez nietos el cual les trasmite la misma filosofía de trabajo arduo y el respeto hacia los demás especialmente a las personas más necesitadas.

Por eso, Don Toño con su bondad y respeto se ha ganado los corazones de toda aquella persona que tienen la oportunidad de compartir con tan maravilloso ser humanos y con tan maravilloso padre. Por tal razón, Don Toño es un padre ejemplar del pueblo de Arroyo y se le otorga este humilde reconocimiento.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento de parte del Senador
2 Miguel A. Rodríguez Martínez y del Senado de Puerto Rico al Sr. Antonio Torres Rodríguez
3 por ser padre ejemplar del pueblo de Arroyo.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al Sr.
5 Antonio Torres Rodríguez.

6 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.